

SEPTIEMBRE
2024

CANASTA DE SERVICIOS PÚBLICOS



ESTADÍSTICA
**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**
de la Provincia de Córdoba

0800 777 0337
Deán Funes 352 . Córdoba Capital



www.defensorcordoba.org.ar



“Una familia tipo destina entre el 14% y el 18,7% de un salario promedio al pago de los servicios públicos”

- El gasto en servicios públicos tiene una mayor incidencia en los hogares de menores ingresos económicos.
- El transporte es el servicio que más impacto tiene en la canasta de servicios públicos de una familia tipo.

Los servicios públicos han aumentado de manera muy significativamente en los últimos meses, merced a la decisión del Gobierno nacional de actualizar las tarifas a través de una quita gradual pero sostenida de los subsidios.

De este modo, se han verificado incrementos muy importantes en los principales servicios públicos, algunos concesionados y administrados por empresas privadas, y otros prestados directamente por compañías estatales.

En Córdoba, los aumentos se han verificado en las tarifas de los servicios de energía eléctrica, de agua potable, de gas natural y del transporte urbano de pasajeros.

Ello ha llevado a que el peso del pago de estos servicios tenga una incidencia cada vez mayor en los gastos corrientes de las familias, demandando cada vez una porción mayor de sus ingresos.

Por su impacto creciente en los presupuestos familiares, la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba elaboró una Canasta de Servicios Públicos de Córdoba en base a datos oficiales y la comparó con distintos niveles de salarios promedio.

Como resultado se destaca que un hogar tipo compuesto por cuatro integrantes (matrimonio y dos hijos en edad escolar) debe destinar entre el 14% y el 18,7% de un salario promedio al pago de las facturas de los servicios de agua potable, gas natural y energía eléctrica, incluyendo el costo del transporte en el sistema urbano de pasajeros de la ciudad de Córdoba.

Niveles tarifarios

Energía Eléctrica

En los últimos meses, el Gobierno nacional viene eliminando paulatinamente los subsidios sobre la tarifa de la energía eléctrica, que impacta en el cuadro tarifario final del servicio que en Córdoba presta la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec) y varias cooperativas del interior provincial.





Según los datos oficiales, la energía eléctrica residencial comercializada por Epec acumuló en el primer semestre de 2024 un incremento del 216,8%, muy por encima de la inflación oficial del período y del ajuste que tuvieron los salarios en general.

Algunos hogares pudieron neutralizar en parte dicho aumento tarifario a través de la recategorización dispuesta por la Secretaría de Energía de la Nación, lo que les permitió conservar parte de los subsidios que venían teniendo.

De este modo, de acuerdo a registros de la propia empresa de energía de Córdoba, las boletas promedio finales (incluyendo impuestos) para las tres categorías residenciales quedaron de la siguiente manera en el mes de agosto de 2024.

Consumo mensual	Residencial nivel 1	Residencial nivel 3	Residencial nivel 2
200 kWh	\$ 45.821	\$ 30.901	\$ 26.557

Gas Natural

En la provincia de Córdoba el servicio de gas natural es prestado por la empresa Distribuidora de Gas del Centro (Ecogas) en aquellas localidades que cuentan con el servicio de red domiciliaria.

Hay que considerar que en la provincia de Córdoba sólo el 54,8% de los hogares cuentan con este servicio. El resto, utiliza gas envasado (tubos o garrafas) para cocinar, calentar agua o calefaccionarse, por lo general con un costo mayor por metro cúbico consumido.

Las tarifas de Ecogas también sufrieron incrementos importantes en lo que va del presente año, vía quita de subsidios nacionales. En el primer semestre del presente año, la tarifa se ajustó un 193,5% promedio.

De esta manera, y de acuerdo a datos oficiales de la Secretaría de Energía de la Nación, las boletas promedio finales (incluyendo impuestos) en agosto para un hogar con un consumo medio quedaron de la siguiente manera.

Consumo mensual	Residencial nivel 1	Residencial nivel 3	Residencial nivel 2
60-80 m3	\$ 25.519	\$ 32.985	\$ 34.165

Agua Potable

La prestación del servicio de agua potable de red en la provincia de Córdoba está a cargo de diferentes entes, según la localidad considerada. En algunas ciudades, lo prestan empresas privadas, en otras distintas cooperativas, y en varias el propio municipio.





Al igual que en los casos de la energía eléctrica y el gas natural, los cuadros tarifarios de este servicio sufrieron aumentos significativos este año, aunque en este caso no están impactados por la política de eliminación de subsidios llevada adelante por la Nación, sino por los ajustes de costos que trasladan a las tarifas las propias prestatarias.

En Córdoba, los ajustes tarifarios para el servicio de agua potable son autorizados por el Ente de Servicios Públicos (Ersep). Para este informe se consideraron las boletas promedio de Aguas Cordobesa, empresa concesionaria del servicio en la ciudad de Córdoba, que tiene un régimen de zonificación tarifaria según la capacidad económica de los hogares, con siete zonales distribuidos en toda la Capital.

Según información de la propia empresa, las boletas promedio finales (incluyendo impuestos) por cada zonal para el mes de agosto quedaron de la siguiente manera:

Consumo mensual	Zonal 1	Zonal 2	Zonal 3	Zonal 4	Zonal 5	Zonal 6	Zonal 7
30 m3	\$ 6.710	\$ 17.362	\$ 18.539	\$ 21.630	\$ 16.192	\$ 41.356	\$ 87.075

A los fines de este informe, se agruparon las boletas promedio en tres niveles: bajo (N1), medio (N3) y alto (N2), para que sean comparables con los niveles tarifarios de los servicios de energía eléctrica y gas natural:

Consumo mensual	Residencial nivel 1	Residencial nivel 3	Residencial nivel 2
30 m3	\$ 6.710	\$ 18.048	\$ 41.356

Transporte

En el caso del transporte urbano, los niveles tarifarios se vienen ajustando según lo dispuesto por cada municipio que tiene a su cargo la prestación o concesión del servicio. De igual manera, los incrementos en el valor del boleto han sido importantes en lo que va de 2024.

En la ciudad de Córdoba, en donde el servicio está prestado por dos empresas (Tamse y Coniferal) el precio del boleto diario sufrió en el año dos modificaciones (febrero y agosto), con un alza acumulada del 176%. De este modo, la tarifa quedó en \$ 940 por viaje urbano.

También ha sufrido subas el servicio de taxis y remises. El último aumento rige desde agosto, con una bajada de bandera diurna de \$ 1.377, y un valor de la ficha diurna de \$ 64,80. En el caso de la bajada de bandera nocturna, el costo es de \$ 1.609,50 y la ficha nocturna de \$ 73,50.

A los fines de este informe se definieron tres perfiles de consumo de ambos servicios, con los siguientes costos mensuales para las familias:





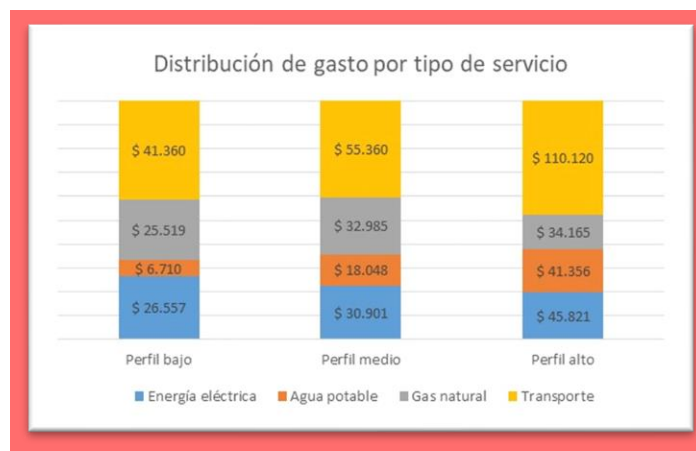
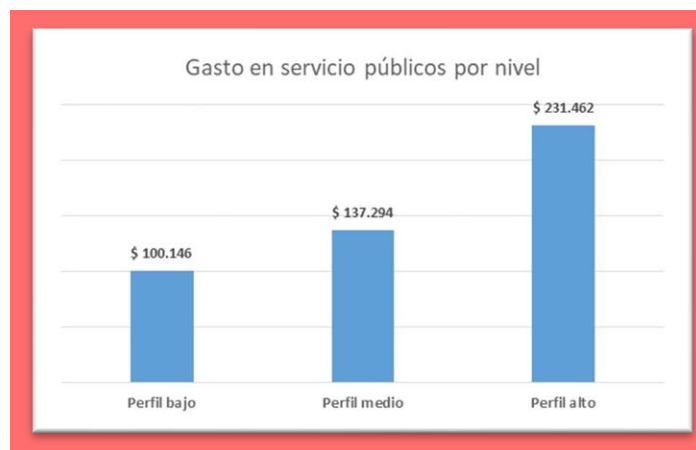
Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3
44 boletos urbanos al mes	44 boletos urbanos y dos taxis al mes	44 boletos urbanos y cuatro taxis al mes
\$ 41.360	\$ 55.360	\$ 110.120

Gasto total en servicios públicos

En función de lo anterior, es posible entonces establecer el nivel de gasto mensual que hoy insume para una familia tipo el pago de estos cuatro servicios públicos, con cuatro perfiles socioeconómicos y de consumo definidos: bajo, medio y alto.

Los resultados son los siguientes:

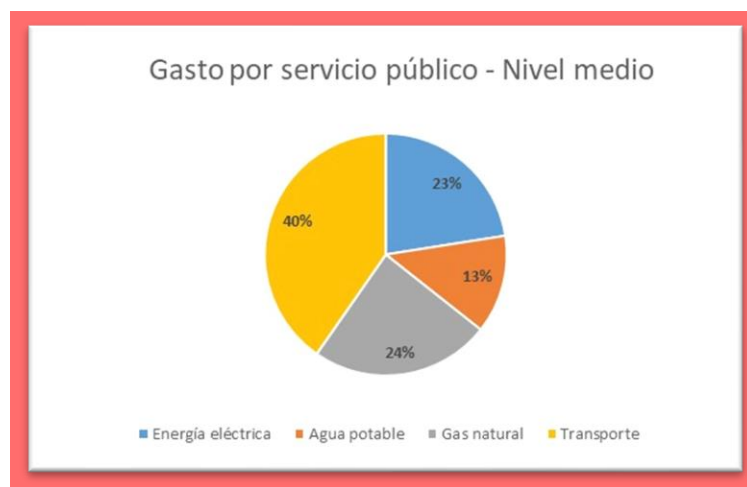
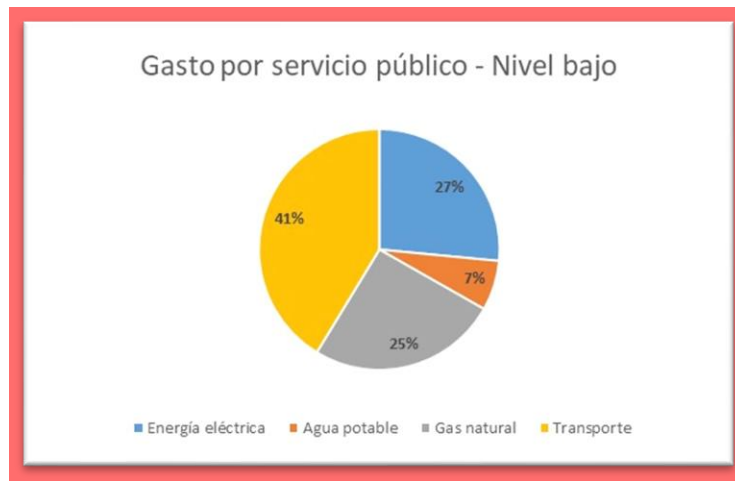
Perfil bajo	Perfil medio	Perfil alto
\$ 100.146	\$ 137.294	\$ 231.462

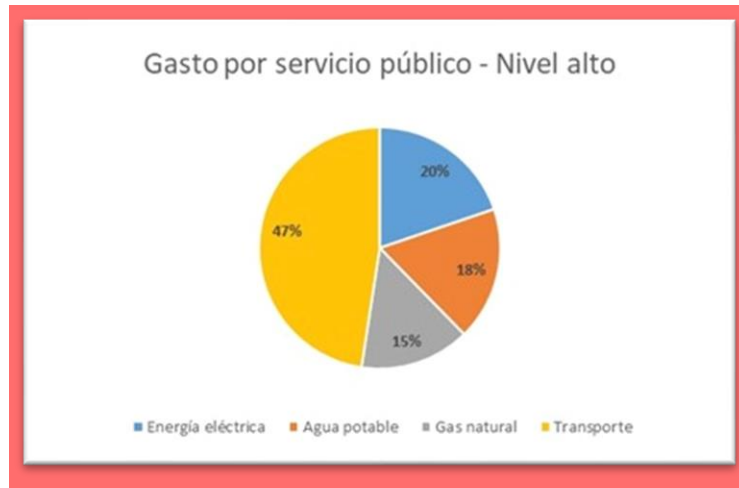




Del análisis de cada perfil de consumo es posible extraer el peso específico que tiene cada servicio en la canasta de cada nivel.

En los tres segmentos el transporte se lleva el mayor gasto, aunque su incidencia es mayor en el nivel alto de ingresos. Por el contrario, la energía eléctrica tiene una mayor ponderación en el nivel bajo de ingresos. En tanto, el gas natural tiene un mayor impacto en los sectores medios y bajos.





Salarios familiares

Por su lado, los salarios de los trabajadores registrados también vienen en alza en los últimos meses, aunque a un ritmo mucho menor al que se observa en la evolución de las tarifas de los servicios públicos.

De hecho, los salarios registrados tuvieron un incremento en los primeros seis meses del año del 92,7%, contra un ajuste promedio en los servicios públicos que rondó el 200%.

Según el último informe de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (Ripte) elaborado por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, en julio (último dato disponible) el salario promedio bruto era de \$ 994.681. Si a ese valor se le descuenta el 17% de cargas sociales, el salario neto queda en \$ 825.585.

Para este informe se toma este salario promedio para cotejarlo con el perfil de gasto en servicios públicos de una familia de ingresos medios.

Para un perfil de gasto de ingresos bajos se toma un salario promedio informal de \$ 537 mil mensuales referenciados en el sueldo de un obrero de la construcción según la escala paritaria de la Uocra.

Y para un perfil de gasto alto se consideran dos salarios promedio netos según el Ripte que suman \$ 1.651.000.

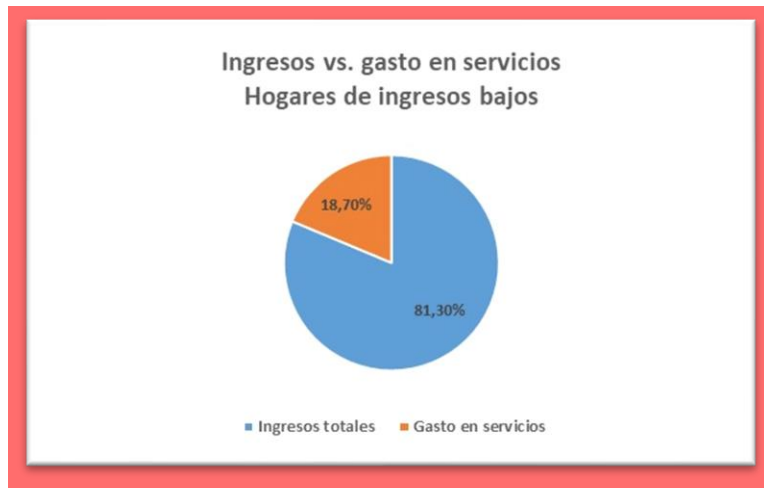
Ingresos bajos	Ingresos medios	Ingresos altos
\$ 537.000	\$ 825.585	\$ 1.651.000

Costo de Servicios Públicos vs Salarios

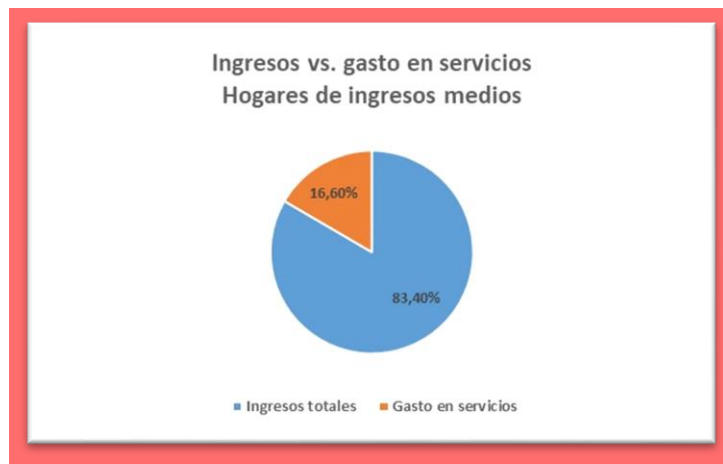
En función de lo anterior, y cotejando los niveles de ingresos y el gasto mensual en servicios públicos de cada perfil, se puede establecer que:

- Los hogares de ingresos bajos destinan el **18,70%** de sus ingresos al pago de los cuatro servicios considerados.

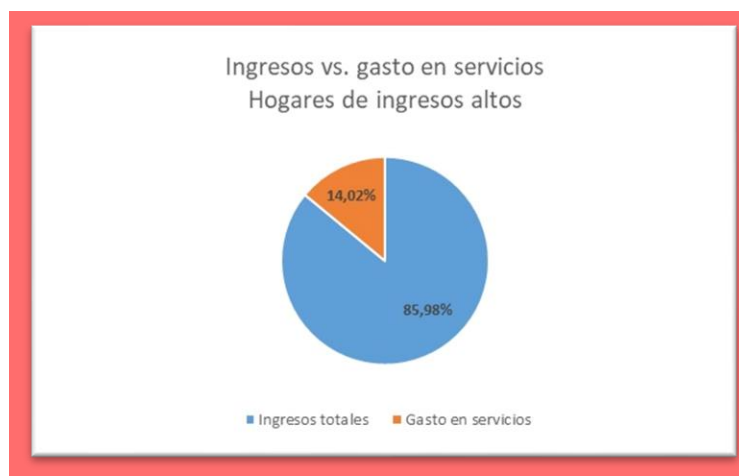




- Los hogares de ingresos medios destinan el **16,60%** de sus ingresos al pago de los cuatro servicios considerados.



- Los hogares de ingresos altos destinan el **14,02%** de sus ingresos al pago de los cuatro servicios considerados.





Conclusiones

- El gasto en servicios públicos tiene una mayor incidencia en hogares de menores recursos económicos, en los que llega a representar actualmente más del 18% de sus ingresos.
- El transporte es el servicio que mayor peso tiene en la canasta de servicios públicos, seguido por la energía eléctrica. El agua potable es el servicio que menos peso tiene en la canasta.
- En lo que va del año, vía quita de subsidios, las tarifas de los servicios públicos se incrementaron el doble que los salarios, demandan una porción cada mayor de los ingresos de los hogares.
- Aunque la inflación se ha desacelerado en los últimos cuatro meses, se espera que la política de quita de subsidios por parte del Gobierno nacional se intensifique, con un impacto mayor sobre los presupuestos de las familias, en especial aquellas de menores recursos.





ESTADÍSTICA

**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**

de la Provincia de Córdoba

0800 777 0337

Deán Funes 352 . Córdoba Capital



www.defensorcordoba.org.ar